



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN

77

Publicado bando
15 Julio 1914.

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy á igual fecha de Agosto proximo

(todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 2.^o trimestre de lactancia del año actual que comprende los meses de Abril, Mayo y Junio á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 10 de Julio de 1914

El Director,

P. J. García

Sr. Alcalde de Villafarces

